MINISTERIO DE LA MUJER PARAGUAY | PARAGUÁI KUÑANGUÉRA YKEKO MOTENONDEHA

ORDEN DE SERVICIOS N° 010/2023

O.S. Institucional N° 010/2023

Nivel de Entidad:	12 MINISTERIO DE LA MUJER	**Fecha de Emisión : 20/12/2023**	
Entidad:	14 MINISTERIO DE LA MUJER		
Unidad Compradora (Código SICP)	1010		
ID del Llamado:	426148	**Tipo de Procedimiento:**	CONTRATACION DIRECTA N° 10/2023
Descripción del Llamado: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS INSTITUCIONALES			
Proveedor:	JPM REPUESTOS & AUTOMECANICA de Justo Pastor Molas Hermosa	**RUC:**	1202077-0

TOYOTA HIACE PLACA N° AADX - 304

N° ORDEN	N° de ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	110.1	CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR	UNIDAD	N/A	N/A	1	51.333	51.333
2	110.2	CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE DE MOTOR	UNIDAD	N/A	N/A	1	98.633	98.633
3	110.3	CAMBIO DE FILTRO DE AIRE	UNIDAD	N/A	N/A	1	148.500	148.500
4	110.4	CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	N/A	N/A	1	148.500	148.500
5	110.5	CAMBIO DE ACEITE DE DIFERENCIAL	UNIDAD	N/A	N/A	1	56.833	56.833
6	110.6	CAMBIO DE ACEITE DE CAJA	UNIDAD	N/A	N/A	1	55.000	55.000
7	110.7	CAMBIO DE FILTRO DE CAJA	UNIDAD	N/A	N/A	1	205.333	205.333
8	110.8	MANO DE OBRA POR EVENTO	UNIDAD	N/A	N/A	1	156.750	156.750
9	111.1	CAMBIO DE PASTILLA DE FRENO DELANTERO	UNIDAD	N/A	N/A	1	522.500	522.500
10	111.2	RECTIFICACION DE DISCO DE FRENO DELANTERO	UNIDAD	N/A	N/A	1	141.167	141.167
11	111.3	CAMBIO DE FIBRA DE FRENO TRASERO	UNIDAD	N/A	N/A	1	407.000	407.000
12	111.4	RECTIFICACION DE TAMBOR DE FRENO TRASERO	UNIDAD	N/A	N/A	1	165.000	165.000
13	111.5	ENGRASE COMPLETO DE RODAMIENTO	UNIDAD	N/A	N/A	1	144.833	144.833
14	111.6	MANO DE OBRA POR EVENTO	UNIDAD	N/A	N/A	1	374.000	374.000
						TOTAL		**2.675.382**

SON GUARANÍES: DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS,-

VIGENCIA DE LA ORDEN DE SERVICIO: 20/12/2023 — Hasta: 22/12/2023

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: para las reparaciones menores de 2 (dos) días hábiles, para reparaciones mayores de 5 (cinco) días hábiles, posteriores a la recepción de la Orden de Servicio y el Vehículo

LUGAR DE ENTREGA: los servicios se realizarán en las instalaciones del taller adjudicado

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*NO*	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: Departamento de Transporte dependiente de la Dirección de Administración del Ministerio de la Mujer

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2023	1	1	0	1	244	10	1	99	2.675.382
						Total:			2.675.382

Justo P. Molas — FIRMA PROVEEDOR

20-12-2023 — FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR

Víctor L. Ramírez M. — FIRMA POR LA ENTIDAD

JPM REPUESTOS & AUTO MECANICA de Justo Pastor Molas Teléf.: 333733 - 311471

Dpto. de Transporte

REPUESTOS & AUTOMECANICA

J.P.M.

De Justo Pastor Molas Hermosa

ESPECIALISTA EN MOTORES NAFTEROS Y DIESEL MANTENIEMIENTO EN GENERAL

Mantenimiento y reparación mecánica de vehículos. - Actividades profesionales, científicas y técnicas N.C.P.
Comercio de partes, piezas y accesorios nuevos y usados para vehículos automotores.

23 Pytdas. 1675 c/ General Miranda
Tel.: 311 471 / 0981 505 114 - Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 16112236
Fecha Inicio de Vigencia: 28/12/2022
Fecha Fin Vigencia: 31/12/2023
RUC: 1202077 - 0

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001-001 0002384

Fecha de Emisión: 22/12/2023

DESTINATARIO DE LA MERCADERIA

Nombre o Razón Social: Ministerio de la Mujer — RUC o C.I.C.: 80009971-0

Domicilio: Pdte. Franco y Ayala.

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado:	Comprobante de venta:
Comprobante de venta Nº:	Nº de Timbrado:
Fecha de expedición:	
Fecha de inicio del traslado:	Fecha estimada de término del traslado:
Dirección del punto de partida:	
Ciudad:	Departamento
Dirección del punto de llegada:	
Ciudad:	Departamento
Kilómetros estimados de recorrido:	
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:	
Motivo:	

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del vehículo:

Número de registro único del automotor (RUA):

Número de registro único del automotor (RUA) de remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social: — RUC o C.I.C.:

Domicilio:

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	DESCRIPCION DETALLADA (Incluir cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma / Datos de relevancia de la Mercadería)
	Vehiculo: Toyota Hiace - AADx304
1	Cambio de aceite de motor /
1	Cambio de filtro de aceite de motor /
1	Cambio de filtro de aire /
1	Cambio de filtro de combustible /
1	Cambio de aceite de diferencial. /
1	Cambio de aceite de caja /
1	Cambio de filtro de caja /
1	Mano de obra por evento /
1	Cambio de pastilla de freno delantero /
1	Rectificación de disco de freno delantero /
1	Cambio de fibra de freno trasero /
1	Rectificación de tambor de freno trasero /
1	Engrase completo de rodamiento /
1	Mano de Obra por evento /

MINISTERIO DE LA MUJER • Departamento de Transporte •

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma: **Aclaración:** **RUC/Cédula de Identidad:**

Sanguina Gráfica S.R.L. - RUC: 80112085 - 3 - 1Hab. 2331 - José A. y Castro Nº 1616 e/ Francisco A. de Figueroa y Blas Garay
Tel.:(021) 393 113 - Email: graficasanguina@hotmail.com - 5Tal (50x4) Numerados del 0002.251 al 0002.500 - 12/2022

ORIGINAL: Destinatario de las mercaderías - DUPLICADO: Remitente
TRIPLICADO: Administración Tributaria - CUADRUPLICADO: Transportista

REPUESTOS & AUTOMECANICA J.P.M.

De Justo Pastor Molas Hermosa

ESPECIALISTA EN MOTORES NAFTEROS Y DIESEL MANTENIMIENTO EN GRAL

Mantenimiento y reparación mecánica de vehículos. - Actividades profesionales, científicas y técnicas N.C.P.
Comercio de partes, piezas y accesorios nuevos y usados para vehículos automotores.

23 Pytdas. 1675 c/ General Miranda - Tel.: 311 471 / (0981) 505 114 - Asunción, Paraguay

Timbrado Nº 16667080
Fecha Inicio de Vigencia: 11/09/2023
Fecha Fin Vigencia: 30/09/2024
RUC: 1202077 - 0
FACTURA

Nº001 - 001 0005346

FECHA DE EMISION: 26/12/2023 | Cond de Venta: Contado ☐ Crédito ☒

NOMBRE O RAZON SOCIAL: Ministerio de la Mujer

RUC / C.I.: 80009971-0 TELÉFONO: 021-450-0367

DIRECCIÓN: Pdte. Franco y Ayolas

NOTA DE REMISION Nº: FECHA:

Cant.	DESCRIPCION	Precio Unitario	VALOR DE VENTAS		
			Exentas	5%	10%
1	Cambio de aceite de motor	51.333			51.333
1	Cambio de filtro de aceite de motor	98.633			98.633
1	Cambio de filtro de aire	148.500			148.500
1	Cambio de filtro de combustible	148500			148.500
1	Cambio de aceite de diferencial	56.833			56.833
1	Cambio de aceite de caja	55000			55.000
1	Cambio de filtro de caja.	205.333			205.333
1	Mano de obra por evento	156.750			156.750
1	Cambio de pastilla de freno delantero	522500			522500
1	Rectificacion de disco de freno delantero	141.167			141.167
1	Cambio de fibra de freno trasero	407000			407.000
1	Rectificación de tambor de freno trasero	165000			165000
1	Engrase completo de rodamiento	144.833			144.833
1	Mano de obre por evento	374.000			374.000
SUB TOTALES					2.675.382

TOTAL A PAGAR (en letras) Dos millones seiscientos setenta y cinco mil trescientos ochenta y dos guaraníes — 2.675.382

Liquidación del I.V.A.: (5%) (10%) 243.217 **TOTAL** 243.217

Recibí conforme: Víctor M. Ramírez M. Jefe Departamento de Transporte

Aclaración y Firma:

MINISTERIO DE LA MUJER · Departamento de Transporte

Sanguina Gráfica S.R.L. - RUC: 80112085-3 - 1ª Hab. 2331 - José A. y Castro Nº 1616 e/ Francisco A. de Figueroa y Blas Garay
Tel.: (021) 393 113 - Email: graficasanguina@hotmail.com - Otal (50x3) Numerados del 0005.251 al 0005.500 - 09/2023

ORIGINAL: Cliente - DUPLICADO: Archivo Tributario
TRIPLICADO: Contabilidad (No válido para Crédito Fiscal)